



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 DIC 2016	
Recibido.....	10 ³⁰Hs.
Exp. N°.....	32465.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los ministerios de Salud y Trabajo, respectivamente, expliquen los motivos de las cesantías de los médicos Jorge Correa Alegre, de La Sarita y San Manuel; Doris Fabiana Valdez, que cumplía funciones en Villa Ana, San Antonio de Obligado y Villa Ocampo; y José Flores, médico de Los Tábanos y Las Golondrinas; ocurridas en el presente año en los departamentos Vera y General Obligado.


CARLOS ALFREDO DEL PRADO
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Sindicato de Profesionales Universitarios de Santa Fe denunció la cesantía de tres médicos que desempeñaban funciones en distintas localidades de los departamentos Vera y General Obligado, con motivos nada claros para la organización sindical.

Se trata de Jorge Correa Alegre, médico que cumplían funciones en La Sarita y San Manuel; la kinesióloga Doris Fabiana Valdez, de Villa Ana y que trabajaba en San Antonio de Obligado y la mencionada Villa Ocampo; y el médico José Flores, profesional que desarrollaba tareas en Los Tábanos y Golondrinas.

A fin de despejar cualquier duda sobre potenciales motivos políticos y hasta personales que habrían generado las separaciones de los cargos, es necesario explicar las razones para los ministerios de Salud, por un lado, y Trabajo, por otro.

La decisión de las cesantías, según las informaciones recogidas por el sindicato, estaría fundamentada en sumarios que fueron impulsados por el Nodo Reconquista, en el departamento General Obligado.

Las necesidades sociales de los departamentos del norte multiplican la demanda del servicio público de salud de parte del gobierno provincial, de allí que no se explique la reducción de profesionales comprometidos con la función comunitaria que cumplen esos puntos tan sensibles de la geografía santafesina.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente Pedido de Informe.


CARLOS ALFREDO DEL FRAIDE
Diputado Provincial